

Buenos Aires, 28 de marzo de 2014

Vistas: la Resolución nº 74/2012, la solicitud del Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto y lo decidido en el último Acuerdo Administrativo; y

Considerando:

El acto administrativo del VISTO aprobó la contratación del contador público nacional Cristian Hernán LECADITO, legajo nº 194, para prestar servicios en el área Contaduría, dependiente de la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto en la Dirección General de Administración, a partir del 1º de noviembre de 2012 y hasta el 30 de abril de 2014, bajo la forma de empleo transitorio y en los términos previstos por la Acordada nº 1/1998.

Por Acordada nº 4/2014, fue creado un cargo de oficial, categoría 7.2, en la planta permanente del Tribunal. El desempeño satisfactorio del agente aconseja la designación del contador público nacional Cristian Hernán LECADITO para ocuparlo.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Designar** Oficial —categoría 7.2— en el área Contaduría dependiente de la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto en la Dirección General de Administración al contador público nacional Cristian Hernán LECADITO, legajo nº 194.
2. **Disponer** el alta en su cargo a partir del 1º de mayo de 2014 .
3. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente); José O. CASÁS (Vicepresidente), Ana María CONDE (Jueza) y Alicia E. C. RUIZ (Jueza).

RESOLUCIÓN N° 19/2014